

EXP-UNC 31774/2016.

Córdoba, 15 de junio de 2016.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Carlos E. OLMOS (Profesor Titular DE) a la ciudad de Brno (República Checa) por el lapso 2 al 27 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará una visita académica al "Department of Mathematics and Statistics, Masaryk University" y participará en la Conferencia "Differential Geometry and its Applications";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. OLMOS son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Carlos E. OLMOS (Profesor Titular DE, legajo 28847), se traslade en comisión a la ciudad de Brno (República Checa) por el lapso 2 al 27 de julio de 2016, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 336/2016.




Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FAMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FAMAF